

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA COMERCIAL PLASTICA MENDIETA CARRILLO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil trece, a las 15h00, se reúne la Junta General Universal de socios de la Compañía **INDUSTRIA COMERCIAL PLASTICA MENDIETA CARRILLO CIA. LTDA.**, en su local ubicado en la calle Juana Becerra, lote N° 4, los siguientes socios:

Mendieta Veintimilla Alberto Franco representando el 57.14% del Capital, Mendieta Carrillo Franco Alberto representando el 14.29% del Capital, Mendieta Carrillo Jairo Andrés representando el 14.29% del Capital y Mendieta Carrillo José Roberto representando el 14.29% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participaciones.

Con la concurrencia de todos los socios de la Compañía, se constituye la presente Junta General ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

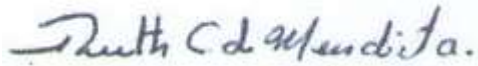
1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de gerencia.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2012 y destino de resultados.

Preside la Junta la Gerente General Carrillo Segovia Ruth Omaira y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Mendieta Carrillo Franco Alberto quien también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Gerente pone en consideración de la misma el primero y segundo punto del orden del día, dando lectura a los informes: de Gerente General y Auditoría Externa, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.

Se da lectura al segundo punto del orden del día, aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del 2012 y el destino de sus resultados. Hecho los accionistas manifiestan tener conocimiento de los mismos en virtud de que con la oportunidad que el caso amerita, la empresa puso a su disposición y que analizados que han sido por cada uno de ellos lo aprueban por unanimidad y resuelven que de las utilidades generadas en el ejercicio, luego de las apropiaciones de ley, formen parte de las utilidades de libre disposición.

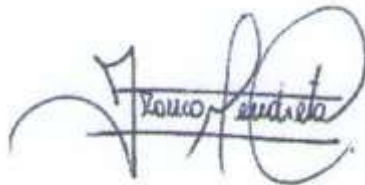
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17h30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 18h00, se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriormente tratados y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Carrillo Segovia Ruth Omaira
Gerente General
C.I. 1706760237



Mendieta Veintimilla Alberto Franco
Presidente
C.I. 1200281408



Sr. Mendieta Carrillo Franco Alberto
Secretario Ad-Hoc
C.I. 1716365786